



PROGRAMA			
Nombre	PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL		
Objetivo	Fortalecer y optimizar la atención y gestión de denuncias y actuaciones de oficio, a través de investigaciones que faciliten su resolución.		
Metas o productos finales	Atender el mayor número de denuncias ciudadanas posibles, así como llevar a cabo más actuaciones de oficio.		
CARRERA Y ACTIVIDADES			
DERECHO			
<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en el análisis de la legislación ambiental y/o del ordenamiento territorial para la atención de las denuncias.• Apoyar en comparecencias.• Apoyar en el análisis jurídico de expedientes.• Apoyar en la elaboración y captura de acuerdos de trámite y admisión.• Apoyar en la solicitud de información y/o dictámenes a otras instancias públicas.			
Tipo de actividades	Apoyo a la comunidad, apoyo a la investigación		
Tipo de intervención	Multidisciplinario		
APOYOS			
Económicos		Observaciones	
<ul style="list-style-type: none">• Beca por prestación de Servicio Social.		La beca se otorga al final del servicio social en una sola exhibición.	
HORARIO Y REQUISITOS			
Días	Lunes a viernes		
Horario	Mixto		
Requisitos	70% de créditos cubiertos y un seguro médico vigente		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA			
Nombre	M.en C. Amabel Paula Hernández Sánchez		
Cargo	Subdirectora de Formación de Capacidades	Profesión	Bióloga Maestra en Ciencias Biológicas
Domicilio	Medellín 202 tercer piso	Colonia	Roma Sur
Código postal	06700	Correo electrónico	aphernadez@paot.org.mx
Teléfono	52650780	Ext.	16400 y 16011
Delegación	Cuauhtémoc	Entidad federativa	Ciudad de México